

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

AFC/MPM

SECRETARÍA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

975
DECRETO SECC. 1ª Nº _____

LAS CONDES,

14 ABR. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de **CONTRATAR UN SERVICIO, IMPLEMENTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**; las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 032 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 8 de abril de 2015; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1.- APRUEBANSE las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para contratar el servicio de **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, IMPLEMENTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N° 2560-12-LP15 del portal www.mercadopublico.cl.

2.- LLÁMASE a licitación pública para contratar el servicio de **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, IMPLEMENTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES"**, ID N° 2560-12-LP15 del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- Podrán participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-12-LP15, a partir del día 15 de abril 2015 y hasta el día 12 de mayo de 2015.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-12-LP15, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 12 de mayo de 2015 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- El servicio solicitado exige efectuar una presentación de la solución ofrecida a la Comisión Técnica descrita en el punto A.4.3.2 de las Bases Administrativas. Las presentaciones tendrán un carácter obligatorio. Aquel oferente que no se presente a la reunión establecida, no podrá continuar con el proceso y no se abrirá su "Oferta Económica".

Esta presentación se llevará a cabo los días y en las horas, que se establezcan en el Acto de Apertura de los "Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica", según se señala en el Anexo N° 6 "Calendario de Reuniones Presentaciones".

De la vista se levantará una Acta con los asistentes la que será subida al Portal www.mercadopublico.cl.

6.- Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 15 de abril de 2015 y el día 24 de abril de 2015, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 5 de mayo de 2015 a las 18:00 hrs.

7.- Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-12-LP15 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas hasta el día 12 de mayo de 2015, a las 11.00 horas.

8.- La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el

día 12 de mayo de 2015, a las 13:00 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

9.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una **Boleta Bancaria de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario**, por la suma de \$10.000.000 (diez millones de pesos) pagadera a la vista en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

En el caso de presentar Boleta Bancaria de Garantía, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día 14 de julio de 2015. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

10.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día 20 de mayo 2015, a las 13:00 horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.3.1. de las Bases Administrativas.

11.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-12-LP15.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Director de Operaciones
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

